I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 1634 /2011

Cerrillos, 01 SET. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/5179/2011; fotocopia de la Providencia Alcaldicia N°100/4697/2011; del Ord. Nº503/0913/2011 del Departamento de Educación Municipal; el Decreto de Hacienda N°1593/2010; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de los cuentadantes; el Decreto Exento N°202/1623/2011; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la música, nuestros himnos, las marchas son elementos que permiten identificarnos con los valores patrios más significativos, por esto una banda instrumental instalada al interior de una escuela logra que nuestros alumnos se identifiquen plenamente con la cultura Comunal, Regional y Nacional. Esta es la única banda instrumental que existe en los colegios municipales, por lo tanto es de representación comunal y ha participado frecuentemente en actos cívicos con gran éxito social, últimamente su actividad se ha visto disminuida por efecto de la falta de implementación en buenas condiciones.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN BANDA INSTRUMENTAL ESCOLAR",** que tiene por objetivos, implementar la banda instrumental de la escuela básica "Los Cerrillos", adquirir instrumentos y materiales faltantes, potenciarla en su participación comunal y fortalecer todas las actividades de preparación que realiza.

2. Autorízase los siguientes fondos fijos a rendir, de los que se deberá rendir cuenta en forma documentada ante la Dirección de Control, dentro de los 5 días hábiles siguientes de terminada la actividad:

2.1. A nombre de don José Antonio Montenegro, Jefe de UTP del D.A.E.M., por un monto de $498.700.- (cuatrocientos noventa y ocho mil setecientos pesos), para la compra de instrumentos y accesorios.

2.2. A nombre de doña Ana Luisa Concha Cea, Docente Directivo, por un monto de $ 300.000.- (trescientos mil pesos), para la compra de terciados de caja con porta baqueta y cóndor.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 1634 /2011

3. El costo total del programa es de $798.700.- (setecientos noventa y ocho mil setecientos pesos).

4. El texto del programa que en la oportunidad se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente Decreto.

5. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse a la cuenta 22.04.002.001 "Textos y Otros Materiales de Enseñanza" del Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/avq.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Educación Municipal
Escuela Los Cerrillos
Secplan
Cuentadantes (2)
Página Web

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DAEM ESCUELA 271 "LOS CERRILLOS"

PROGRAMA DE IMPLEMENTACION BANDA INSTRUMENTAL ESCOLAR

ANTECEDENTES:

LA ESCUELA 271 "LOS CERRILLOS" SOLICITA RECURSOS NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR SU BANDA ESCOLAR, LA QUE A LA FECHA POR DIVERSOS MOTIVOS HA VISTO COMO SUS UTILES DE TRABAJO HAN DISMINUIDO EN NUMERO, EN EFICIENCIA Y EN CALIDAD. LA UNICA POSIBILIDAD DE RENOVAR Y MODERNIZAR EL MATERIAL QUE SE NECESITA, ES ACUDIR A LA AYUDA DE NUESTRA PRIMERA AUTORIDAD COMUNAL.

FUNDAMENTACION:

LA MUSICA, NUESTROS HIMNOS, LAS MARCHAS SON ELEMENTOS QUE PERMITEN IDENTIFICARNOS CON LOS VALORES PATRIOS MAS SIGNIFICATIVOS, POR ESTO UNA BANDA INSTRUMENTAL INSTALADA AL INTERIOR DE UNA ESCUELA LOGRA QUE NUESTROS ALUMNOS SE IDENTIFIQUEN PLENAMENTE CON LA CULTURA COMUNAL, REGIONAL Y NACIONAL.

ESTA ES LA UNICA BANDA INSTRUMENTAL QUE EXISTE EN LOS COLEGIOS MUNICIPALES, POR LO TANTO ES DE REPRESENTACION COMUNAL Y HA PARTICIPADO FRECUENTEMENTE EN ACTOS CIVICOS CON GRAN ÉXITO Y RECONOCIMIENTO SOCIAL, ULTIMAMNENTE SU ACTIVIDAD SE HA VISTO DISMINUIDA POR EFECTO DE LA FALTA DE IMPLEMENTOS EN BUENAS CONDICIONES. SE ASUME QUE UNA REMEDIAL SERIA INYECTAR RECURSOS MATERIALES LO ANTES POSIBLE.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

OBJETIVO GENERAL

- IMPLEMENTAR LA BANDA INSTRUMENTAL DE LA ESCUELA BASICA "LOS CERRILLOS"

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ADQUIRIR INSTRUMENTOS Y MATERIALES FALTANTES
- POTENCIAR NUESTRA BANDA EN SU PARTICIPACION COMUNAL
- FORTALECER TODAS LAS ACTIVIDADES DE PREPARACION QUE REALIZA NUESTRA BANDA

FINANCIAMIENTO:

SE SOLICITA EL SIGUIENTE FINANCIAMIENTO PARA ADQUIRIR LOS MATERIALES REQUERIDOS

$ 798.700.- (SE ADJUNTA LISTADO Y COTIZACION)

Casa Galvez y Cia Ltda.

Fundada en 1950
R.U.T 78.908.460-2
Fabrica: Carmen n°1580
Sucursal:Av.Lib. Bernardo O´Higgins n°723 L.93
Fono/Fax: 02-5516246-6334675
E-mail casagalvez@terra.cl
Pag. Web:www. casagalvez.cl

01/08/2011

PARA SR, VICTOR MORALES MANDIOLA
Proyecto: INST DE BANDA
ATENCION
Lugar:
Dirección:
Fono/Fax:
E-mail: w
Contacto: CHRISTIAN GALVEZ

		P. Unitario	Total
10	PORTA BAQUETEROS DE BRONCE	9.900	99.000
1	ATRIL DE PLATILLO DE 16"	12.000	12.000
1	ATRIL DE BOMBO	10.900	10.900
6	BAQUETAS DE LIRAS	3.900	23.400
10	PITOS SIMPLES	3.900	39.000
15	TERCIADOS DE CAJA CON PORTA BAQ Y CONDOR	20.000	300.000
2	PAR DE PLATILLOS BANDA 14" GRUESOS CALIDAD	89.000	178.000
4	PARCHES DE 24"	12.000	48.000
4	PARCHES DE 26"	14.000	56.000
4	PARCHES BATIDORES 12"	4.200	16.800
4	PARCHES DE 12 BORDONEROS	3.900	15.600
			-
		TOTAL C/IVA	798.700

DATOS BANCARIOS
CARLOS GALVEZ Y CIA LTDA PREGUNTA O COMENTARIO NO DUDE EN LLAMAR
BANCO BCI
29708150